



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Laura Ximena Castellanos Velásquez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 de Septiembre de 2023 al 30 de Septiembre de 2023

Contrato:	No. CPS 277-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Laura Ximena Castellanos Velásquez
Cédula o NIT	No. 1.026.259.960 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024
Plazo del contrato:	07 Meses
Fecha iniciación:	24-03-2023
Fecha de terminación:	23-10-2023
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	\$16.800.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	\$2.400.000 (No de pago: 07)
Numero de PIN:	1057680313
Periodo cotizado:	Agosto 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al (02) día del mes de Octubre de dos mil veintitrés (2023)

Supervisor,

PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO
C.C. 75.067.259 de Manizales
Profesional de Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 07 PERÍODO: «01 septiembre » AL «30 de septiembre » DE «2023»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 277 del 17 de marzo de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA XIMENA CASTELLANOS VELASQUEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.026.259.960 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciséis Millones Ochocientos Mil pesos M/Cte. (\$16.800.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Dos millones Cuatrocientos Mil pesos M/Cte. (\$2.400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230-1160-3430-00000-1824- “San Cristóbal construye confianza y convivencia”
FECHA ACTA DE INICIO	24 de Marzo de 2023
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 de octubre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	<p>1.1 El día 03 de septiembre nos encontramos en la iglesia del 20 de julio donde brindamos acompañamiento a la logística de la iglesia en la celebración del día del divino niño por las aglomeraciones que se puedan presentar y cualquier eventualidad a lo largo del día.</p> <p>1.2 El día 16 de septiembre nos encontramos en la avenida 1 de mayo para realizar plan prevención contra el hurto en el cual se realiza recorrido desde la 1 de mayo con carrera 10 hasta la calle 32 se sensibilizaron un aproximado de 37 personas.</p> <p>1.3 El día 17 de septiembre nos encontramos en el centro comercial del 20 de julio para realizar plan prevención contra el hurto en el cual se realiza sensibilización personas que transitan por el sector por motivo de fecha especial de la celebración del día del amor y la amistad.</p>	<p>1.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>1.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>1.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por SSCJ, Policía Nacional y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p>
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	<p>2.1 . El día 02 de septiembre nos encontramos en el colegio nueva Roma para acompañar a los estudiantes en una jornada de reciclaje por los barrios aledaños del colegio donde los estudiantes recogen elementos los cuales pueden reutilizar.</p> <p>2.2 El día 13 de septiembre damos inicio al acompañamiento en el Colegio Florentino González, Donde se realiza sensibilización y control a la salida y entrada de los estudiantes se dialoga con ellos y se deja en el acta lo que ellos manifiestan.</p> <p>2.3 El día 14 de septiembre damos inicio a Actividad de Cine al parque en el barrio Canadá Güira acompañamos los niños del barrio en el cual se le brinda cosas diferentes para que vean que hay caminos en vez de tomar malas decisiones como estar en la calle se les brinda refrigerio por parte de la policía y tan bien se realiza una feria de servicios con la comunidad del sector.</p> <p>2.4 El día 15 de septiembre damos inicio al acompañamiento en el Colegio El Quindío hasta el parque Entre nubes, Donde se realiza recorrido hacia el parque en el cual no se presenta ninguna novedad en la salida los buses del colegio los recogen.</p> <p>2.5 El día 18 de septiembre damos inicio al acompañamiento en el Colegio Tomas Rueda Vargas, Donde se realiza sensibilización y</p>	<p>2.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por JDNR, Y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, SDSCJ Y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por SDE-ECO Y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>2.5 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	control a la entrada de los estudiantes para mitigar las riñas se realiza recorrido en el entorno y se habla con la comunidad las quejas que hay sobre el entorno se dejan en el acta.	Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	3.1 El día 04 de septiembre nos reunimos en el barrio granada sur para realizar recorrido de barrios en la localidad en diagnóstico de las problemáticas que la comunidad de cada barrio manifiesta. 3.2 El día 05 de septiembre nos reunimos en la avenida 1 de mayo con carrera 10 en el cual junto con la policía Nacional se realiza control y seguimiento a los usuarios se realiza sensibilización a los usuarios del SIP en los paraderos sobre el tema de hurto se realizó para realizar recorrido por toda la zona. 3.3 El día 06 de septiembre damos inicio a Actividad de plan guitarra y caravana por la vida donde las entidades encargadas realizan sensibilización a los usuarios del SIP en el cual se les da a conocer las líneas de atención en caso de abuso, robo u otra queja que ellos quieran manifestar se realizó registro y control y seguimiento a taxis, motos y carros particulares. 3.4 El día 20 de septiembre damos inicio a Actividad de caravana por la vida donde las entidades encargadas realizan sensibilización a los usuarios de los paraderos SIP se realiza recorrido por toda la 1 de mayo con carrera 10 por todo el barrio sosiego en el cual se realizan requisas por parte de la policía nacional.	3.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 3.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 3.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 3.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, SDCSJ, Ejercito Y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes	4.1 Se elabora informe mensual de actividades realizadas y soporte digital de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas.	4.1 Se soporta actividad mediante informe de actividades firmado por el contratista. GCO-GCI-F110.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	<p>5.1 El día 01 de septiembre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de Espacio público en los barrios de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y se les sensibiliza sobre el mal uso de la extensión económica que desarrollan los vendedores formales.</p> <p>5.2 El día 11 de septiembre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de Actividad económica en los barrios de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y verifican si cumplen con todos los documentos se les indican cuales son los documentos que debe tener para una próxima visita se realiza cierres preventivos en dos panaderías por falta de documentación.</p> <p>5.3 El día 21 de septiembre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de Espacio público en los barrios de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y se les sensibiliza sobre el mal uso de la extensión económica que desarrollan los vendedores formales.</p> <p>5.4 El día 22 de septiembre nos reunimos en la Alcaldía local de san Cristóbal para dar acompañamiento a IVC de Espacio público en los barrios de la localidad las entidades encargadas visitaron establecimientos y se les sensibiliza sobre el mal uso de la extensión económica que desarrollan los vendedores formales.</p>	<p>5.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Abogado de Jurídica y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>5.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Abogado de jurídica, SDG-DGP y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>5.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Abogado Jurídica Y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>5.4 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Abogado Jurídica Y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia</p>
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas	<p>6.1 El día 04 de septiembre nos reunimos en la alcaldía local de san Cristóbal para realizar reunión de equipo, donde se habla de los temas del Área, cuentas de cobro de los gestores de seguridad y convivencia, y sobre las propuestas las cuales son manifestadas por el equipo y sus supervisores del contrato de seguridad y convivencia.</p> <p>6.2 El día 07 de septiembre nos reunimos en el teatro la Victoria en el cual la alcaldía local de san Cristóbal sur realiza reunión mensual sobre los reconocimientos de las áreas de la alcaldía por su esfuerzo y participación frente los proyectos de cada área.</p> <p>6.3 El día 07 de septiembre nos reunimos en la alcaldía de Antonio Nariño en el cual realizamos capacitación de medidas de</p>	<p>6.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>6.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Todos los Gestores de la alcaldía local, Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.</p> <p>6.3 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Acuerdos ciudadanos, SDG-DCDS Y Gestor de Seguridad y Convivencia de la</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	mediación con la entidad de dialogo en el cual nos dan pautas de cómo manejar conflictos en condiciones de manifestaciones, marchas o en cualquier momento que se requieran.		Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	7.1 El día 17 de septiembre nos encontramos en el cruce del barrio guacamayas para realizar apoyo en la actividad de ruta segura que implementa la alcaldía local de san Cristóbal se realizó acompañamiento a los ciclistas que pasan por el cruce evitando accidentes. 7.2 El día 19 de septiembre nos encontramos en la alcaldía local de san Cristóbal para realizar atención al usuario en la oficina de seguridad y convivencia en lo cual se atiende a la comunidad que se presentan en la oficina con el fin de resolver las dudas que tengan.		7.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Alsc Separación en la fuente, Alsc Ambiente y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia. 7.2 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	8.1 El día 08 de septiembre nos encontramos en el parque villa Javier en el cual se realiza logística en armamento de tarima, carpas, sonido para la celebración del barrio que se realizó el día 09 de septiembre 2023 se acompañamiento a los demás gestores durante toda la noche.		8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Cultura y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. GDI-GPD-F029 Formato evidencia.
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	CAPITAL SALUD	POSITIVA	PROTECCION

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
		CONTRATISTA
		Firma: 
		Nombre: LAURA XIMENA CASTELLANOS VELASQUEZ Cédula: 1.026.259.960
		SUPERVISOR
		Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Cédula: 79.703.083
		
		Firma:
		APOYO A LA SUPERVISIÓN
		Nombre: PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO Cargo: PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN
		Firma: 